PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONSTRUCCIÓN DE CASA- HABITACIÓN CON 105.75 M2 P.B.; 105.75 M2 P.A.; 29.00 M2 ÁREA DESCUBIERTA; 15.00 ML BARDAS

LICENCIA Nº 0368

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

LICENCIA No. 00368

DATOS DEL PROPIETARIO		PERITO	
NOMBRE:	JULIA ALEJANDRA TREVIÑO ORDUÑA	NOMBRE:	
DOMICILIO:	AV. GEMINIS #531	CED. PROFESIONAL	
COLONIA:	FRACC. MORELOS	No. DRO OBRAS PÚBLICAS	
USO DE CONSTRUCCIÓN	HABITACIONAL	DOMICILIO:	TEL:

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN:	AV. GEMINIS
COLONIA:	FRACC. MORELOS
ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL	#531
No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE:	
USO DE SUELO:	H4-HABITACIONAL MEDIA ALTA
CLAVE CATASTRAL:	U-037-030-008
REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD:	

TIPO DE OBRA

- BARDEO: [ ]
- CONSTRUCCIÓN: [XX]
- REPARACIÓN: [ ]
- DEMOLICIÓN: [ ]
- AMPLIACIÓN: [ ]
- OTROS: [ ]

ÁREA DESCUBIERTA
BARDAS

SUP. A CONSTRUIR EN M2

SOTANO		M2
PLANTA BAJA	105.75 M2	M2
1o NIVEL	105.75 M2	M2
2o NIVEL		M2
3o NIVEL		M2
4o NIVEL		M2
OTROS	29.00 M2	M2
OTROS	15.00 ML	M2
TOTAL:	211.50 M2	

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:

RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO

RECIBO OFICIAL No. _____ NUM.OFICIAL

RECIBO OFICIAL No. B-381182 PERMISO CONST

IMPORTES: $2,678.00

SELLOS:

	DIA:	MES:	AÑO:
DEL:	02	09	21
AL:	02	03	22

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
2019 - 2022
GÓMEZ PALACIO, DGO.

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

La información ha sido puesta a su vista de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

A 1.- DEBERÁ REGISTRARSE LA OBRA EN EL I.M.S.S INCLUYENDO AUTO CONSTRUCCIONES ANTES DE INICIAR LA OBRA
2.- SE DARÁ AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA

GÓMEZ PALACIO
R. AYUNTAMIENTO GÓMEZ PALACIO, DGO.
2019-2022